



**MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
GENERALES Y ESPECIALES PARA LA
"ASESORIA TECNICA DE OBRA - ATO",
PARA LA EJECUCION DE PROYECTO FNDR
AÑO 2021 DENOMINADO "MEJORAMIENTO
PAVIMENTACION CALLE LA
MUNICIPALIDAD", COMUNA DE
ALGARROBO, CODIGO BIP N° 40022716-0,
Y LLAMA A LICITACION PUBLICA.**

ALGARROBO, 24 ENE 2022

DECRETO N° 0157

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D. A. N° 1.143 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 107 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/523 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40022716-0, por un monto total de \$ **659.631.000.-**
9. D.A. N° 1.886 de fecha 27.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución de Obra del Proyecto FNDR denominado "**Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad**", Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 31/1/2/523 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad para la Ejecución Obras del Proyecto FNDR denominado "**Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad**" Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40022716-0, por un monto total de \$659.631.000.- (**\$6.135.000.- corresponden al ítem consultoría**).

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la "**Asesoría Técnica de Obra - Ato**", para la ejecución del Proyecto FNDR "**Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad**" Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40022716-.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM//PFMM/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- SECPLAC
- Archivo.

- (1)
- (1)
- (1)
- (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 24 ENE 2022
FECHA SALIDA: 24 ENE 2022
OBSERVACIÓN N°

